

CIRCULAR No. 016

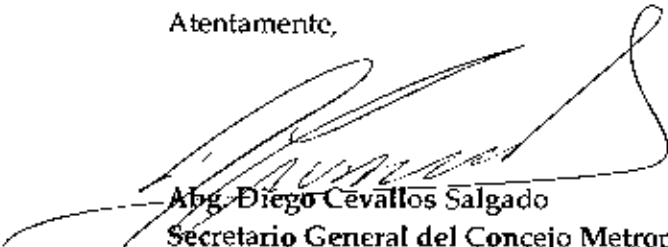
Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación No. IC-2018-025,
Crédito requerido para financiar proyectos de inversión
Fecha: 16 de febrero de 2018

De mi consideración:

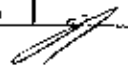
Por disposición del Concejal Marco Ponce, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, me permito informar a ustedes que se encuentra disponible para su consulta en la herramienta digital de esta Secretaría, adjunta a la presente circular, la información relacionada con el expediente sobre el crédito requerido para financiar proyectos de inversión que han sido priorizados por la Administración Municipal, así como el informe No. IC-2018-025, emitido por la Comisión al respecto.

Adicionalmente, se remiten a los despachos de los integrantes del Concejo que no han recibido la información¹, las carpetas que contienen la información constante en la herramienta digital, más tres archivos digitales (cds) que contienen información sobre el proyecto del Corredor Labrador – Carapungo.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría General	2018-02-16	

¹ La información en referencia fue entregada por la Administración General a los integrantes de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, físicamente, el día 5 de febrero de 2018; y, en la misma fecha, se entregó una copia del expediente a la Concejala Lic. Luisa Maldonado. En tal virtud, se remite la información a los quince despachos restantes.